

Febrero – Julio 2011 Nº 1

# BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

LIMA – 2011

## **COMITÉ EDITOR**

- Dr. Florentino Mayurí Molina
- Dr. Vicente Santiváñez Limas

### **COLABORADORES**

### **PROFESORES**

• Dr. Narciso García Nieto

### **ALUMNOS**

- Jadmi, Gao Chung : alumna de Maestría Docencia e Investigación Universitaria.
- Rafael Castañeda Castañeda: alumno de Doctorado

# ÍNDICE DE CONTENIDO

		<u>PÁG.</u>
PRE	SENTACIÓN	4
1.	LA FUNCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO Autor: Dr. Narciso García Nieto	5
2.	NUESTRAS PROMOCIONES DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN 2011 – I	20
3.	FLAMANTES GRADUADOS COMO MAESTROS Y DOCTORES EN EDUCACIÓN 2011	21
4.	PARTICIPANTES EN LOS DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO QUE DESARROLLA EL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	22
5.	PARTICIPANTES AL CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL USO PEDAGÓGICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	23
6.	DIPLOMADOS Y CURSOS QUE SE INCIAN EL 07 DE AGOSTO DE 2011	24
7.	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL ICED – 2011 –II	25
8.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2011 – II	26
9.	NOTICIAS INSTITUCIONALES	27
10.	PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	28

### PRESENTACIÓN

Comprobado está que una institución educativa logra sus objetivos de informar y formar a los educandos, cuando en su seno existe un ambiente de trabajo pleno de armonía, integración, responsabilidad y, principalmente una eficaz comunicación entre todos sus miembros: directivos, alumnos, administrativos y comunidad; pues, no hay nada imposible de lograrse cuando se trabaja en equipo a través de una permanente y fluida comunicación.

Este es el espíritu que alienta al presente Boletín Informativo N° 01, cuyo objetivo es servir como un medio para facilitar la comunicación a la comunidad educativa sanmartiniana y al público en general, haciendo posible la información de nuestro quehacer académico sirviendo además, como espacio para las reflexiones, aportes, propuestas y creaciones académicas que ayudarán a fortalecer y ampliar la actividad científica, social y cultural.

Con la seguridad que los siguientes boletines contarán con el valioso aporte de docentes, estudiantes, egresados, graduados y administrativos de nuestra familia institucional, invitamos a contactarse con la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria del Instituto, para hacer realidad su importante y necesaria participación.

El Comité Editor

### 1. LA FUNCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Dr. Narciso García Nieto
Catedrático de la Universidad
Complutense de Madrid - España

### LA TUTORÍA UNIVERSITARIA

El término "tutor", del latín "tutor – is", proviene del verbo "tueor", algunos de cuyos significados son: mirar por, representar a., tener bajo protección a alguien, defender, velar por., tener encomendado y bajo la propia responsabilidad a otra persona, Con lo que puede comprobarse que, ya desde su etimología, un tutor es quien representa a alguien, quien cuida, tutela a alguien, . La "tutoría", en cualquier caso, supone siempre tutela, guía, asistencia y ayuda a otra persona mediante la orientación y el asesoramiento.

En el ámbito educativo el profesor tutor es aquel que tiene especialmente encomendado a un estudiante (o grupo de estudiantes) para asesorarlo y ayudarlo en su proceso de formación. El profesor tutor es aquel que, a la vez y en paralelo a las funciones de docencia, lleva a cabo también un conjunto de actividades de tipo orientador y formativas, procurando el mejor desarrollo posible de un estudiante en lo cognitivo, personal, académico y profesional.

La tutoría debe ser entendida como una parte de la responsabilidad docente, en la que se establece una interacción más personalizada entre el profesor y el estudiante, con el objetivo de guiar el aprendizaje de éste, adaptándolo a sus condiciones individuales y a su estilo de aprender, de modo que cada estudiante alcance el mayor nivel de dominio y competencia educativa posible. De entre las diferentes funciones encomendadas a la universidad y al profesor universitario, docencia, investigación y formación de profesionales, nos fijaremos aquí en esta última: "Formación de profesionales" por parte de la universidad. Es aquí donde vemos entroncada perfecta e inevitablemente la función tutorial del profesor universitario. En este sentido, podemos definir al tutor como *el profesor que tutela la formación humana y científica de un estudiante y le acompaña en sus procesos de aprendizaje*" (Lázaro, 2003).

Este aprendizaje, por otra parte, debe ser *integral*, esto es, va más allá de la mera adquisición de conocimientos, por lo que se deben trabajar ámbitos cognoscitivos, pero no sólo, ya que se convierte en prioritario el desarrollo de competencias, que muchas veces implican, además, destrezas, habilidades y actitudes.

Cualquier tipo de educación, en cualquiera de sus niveles, también en el universitario, debe prestar atención, por igual a dos facetas que deben ir inseparablemente unidas: *la faceta instructiva* o característica de la enseñanza, entendida como transmisión de cultura, conocimientos, disciplinas y programas; y la *faceta formativa* o consecución y transformación de actitudes, valores, hábitos, comportamientos. Cada una de estas dos facetas, debe apoyarse, de alguna forma, en la tutoría aunque en un caso tendrá una orientación más académica y en otro será una tutoría más personal u orientada al desarrollo de la carrera del estudiante.

Podemos definir, pues, la **tutoría universitaria** como *una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitario en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal* (Ferrer, 2003). Más explícita y concretamente Echevarria (1997) concibe la tutoría universitaria como:

"La actividad del profesor tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante universitario logre obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas:

- Integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital;
- Afianzar su autoconcepto a través de experiencias vitales en general y laborales en particular;
- Desplegar las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global".

Mediante la tutoría universitaria se puede contribuir, con la ayuda y en relación con otros estamentos universitarios, como pueden ser Centros de Orientación e Información para el Empleo (COIEs), Servicios de Orientación..., a **aportar una información y orientación** al estudiante en múltiples vertientes, entre las que desatacamos la:

- Académica: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, master, postgrados,
- Profesional: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, facilitación del tránsito a la vida actica, estudio de ofertas y demandas de empleo, prácticas en empresas.
- Personal: relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo personal y profesional.
- Social: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios universitarios disponibles de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas, estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes.
- Administrativa: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante.

En síntesis, podríamos resumir diciendo que la tutoría universitaria debe contribuir al logro de los grandes fines y objetivos de la Orientación Educativa que son sintéticamente enunciados: *Informar, formar, prevenir y ayudar a tomar decisiones*.

Su contribución específica a la educación universitaria reside en constituir un medio para:

- Unificar el proceso educativo del universitario, evitando que se fragmente en partes y
  especializaciones sin ningún sentido de unidad.
- Armonizar el desarrollo de las diferentes facetas implicadas en la educación de un universitario (conocimientos, actitudes, hábitos, destrezas.), para que ésta llegue a ser una verdadera educación integral.
- Conceder a la acción educadora un sentido de globalidad en la que se contemplen todas las facetas y necesidades que configuran la realidad del alumnado universitario. Se trata de velar, de alguna manera, por el desarrollo global de la persona del estudiante.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.

- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y científico.
- Favorecer la formación de un verdadero espíritu y perfil universitario.
- Asesorar, guiar y orientar el proceso educativo.
- Apoyar y favorecer o corregir sus estilos y modos de aprendizaje.
- Servir, en cierto modo, de referente para que el estudiante pueda tener en el profesor un maestro, guía y modelo a seguir e imitar por su grado competencia, coherencia y equilibrio personal.

Esto nos debe llevar a afirmar que la actividad tutorial en la universidad no puede ser algo improvisado o dejado únicamente a la buena voluntad de cada profesor. Debemos, cada vez más, convertirla en una actividad sistemática e intencional. Es preciso rodearla de una estructura de funcionamiento y concederle un lugar destacada en la programación de las actividades académicas propias de la Universidad. Sólo así puede llegar a ser un elemento importante de calidad universitaria. Para ello la tutoría debe:

- Ser una actividad intencional, con los objetivos claros y debidamente programados
- Contar con los medios y recursos suficientes para poder llevarse a cabo con un mínimo de eficacia.
- Estar inserta en la actividad docente, en coordinación con el resto de las demás actividades formativas.
- Ser un proceso continuo, coherente y acumulativo.
- Suponer un modo de intervención educativa diferenciada e integral.
- Estar comprometida e interesada por los diferentes agentes y estamentos de orientación universitaria como COIES, SOUs, Servicios de asesoramiento psicológico.
- Implicar activamente al alumno.
- Estar basada en el respeto y la aceptación mutua profesores-estudiantes.
- Dar protagonismo y libertad personal al alumno.
- Llevarse con un carácter personal y confidencial.

Aunque la tutoría universitaria no deba entenderse como un remedio mágico para cubrir todos los objetivos de aprendizaje, puede constituir un poderoso medio para trabajar de manera más eficaz algunas competencias más generales y difíciles de conseguir con el trabajo docente de

aula, como la autonomía en el aprendizaje, la búsqueda activa de información, el trabajo en equipo, etc.

### LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL

En España, como en la mayoría de los países de nuestro entorno, la incorporación de la tutoría como actividad docente, bien podría afirmarse que es relativamente reciente y carece de la tradición que esta función tiene en Universidades como las americanas y las británicas. No obstante, las grandes transformaciones que se han producido durante el siglo XX, que han llevado a la incorporación de nuestras universidades al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), nos obligan a un replanteamiento de la tutoría en la Universidad.

Los factores que confluyen que nos llevan a la consideración de que la dimensión orientadora y tutorial es un elemento crucial en el actual contexto universitario podemos sintetizarlos en los hechos siguientes:

- a. En la universidad se ha ampliado el número de sus alumnos hasta llegar, en muchos casos, a la masificación, en la que el alumno se siente un tanto desatendido y despersonalizado al pertenecer a una gran masa humana de estudiantes necesita a alguien N un tutor – como interlocutor válido y representante de la institución ante quien dirigirse en sus problemas y necesidades.
- b. La universidad se ha convertido en una institución muy compleja en todos los órdenes: en su organización y estructura; en las titulaciones que ofrece; en sus planes de estudio. Esta complejidad puede aumentar con la nueva estructuración de los estudios en grados y postgrados que se deriva de la Convergencia con Europa. Ante esta situación, el estudiante, con frecuencia, se siente un tanto perdido entre todo este maremágnum" y necesita alguien que le oriente y ayude a entender, a ubicarse en el marco universitario y a elegir convenientemente.
- c. El *currículum* universitario actual es un tanto *abierto* y susceptible de itinerarios formativos alternativos (con múltiples asignaturas, unas troncales u obligatorias y otras optativas, de

libre elección o genéricas) ante los que es preciso optar y elegir acertadamente y con rigor, lo que se hace muy difícil sin el asesoramiento y tutela del experto.

- d. La universidad española, como es bien sabido, adolece de un fracaso universitario de los mayores de Europa. Efectivamente, es elevado el número de alumnos que comienzan y no terminan sus estudios universitarios; también son muchos los estudiantes que cambian de carrera, los que repiten cursos y los que no finalizan sus estudios en el tiempo inicialmente previsto y oficialmente estipulado para ello. En la base de estos hechos se dan diversidad de factores, entre ellos destacamos éste: en general el universitario no elige estudios con conocimiento de causa y no es orientado académicamente de una forma adecuada. Un buen régimen tutorial podría paliar esta situación.
- e. El estudiante universitario-tipo es un joven que, aunque ha llegado ya a la mayoría de edad, oficialmente establecida, no siempre dispone del nivel de *madurez y autonomía* necesario para poder caminar, por sí mismo y con pie seguro, por los intrincados senderos de la vida social y por los estrechos atajos que surcan la sociedad actual. Requiere, en muchos momentos, de orientación y guía para que sus pasos sean firmes y no vacilantes.
- f. A la Universidad actual se le va a exigir competir en una sociedad que le exige que alcance unas determinadas cuotas de calidad, entendida no sólo como eficacia, sino también como eficiencia y funcionalidad. Difícilmente una organización puede ser acreedora de calidad si en ella no se contempla la satisfacción y estima del cliente, en este caso el estudiante universitario, cosa difícil si en ella no se dan unas adecuadas relaciones interpersonales y de cercanía, de buena acogida, ayuda y comunicación. En ello puede ser de capital importancia una función tutorial bien llevada a cabo.
- g. El universitario actual, como fiel hijo de su época, está sometido a series riesgos y problemas de los que ni las mismas personas adultas se ven libres: consumo de estupefacientes, SIDA, tensiones y abandonos familiares, dificultades de inserción laboral, crisis emocionales y afectivas. Ante ello, pueden ser necesarios nuevos canales de comunicación y la existencia de profesionales que en un momento dado aporten el consejo acertado, la ayuda oportuna y la compañía cercana.

- h. El perfil del estudiante medio de la Universidad española está cambiado sustancialmente en los últimos años, como consecuencia del incremento del número de mujeres que acceden a la Universidad, con la incorporación de estudiantes de más edad (Rodríguez Espinar, 2044), que compatibilizan sus estudios con el trabajo y las tareas familiares y con el acceso a la universidad de inmigrantes o hijos de inmigrantes que ha elegido nuestro país como lugar para vivir. Esta diversidad se incrementará a medida que el *lifelong learning* (LLL) y la movilidad de los estudiantes en el *Espacio Europeo de Enseñanza Superior* (EEES) se conviertan en la realidad a la que se aspira y nos lleva a que el conocimiento y ajuste de los procesos de enseñanza-aprendizaje a sus características diferenciales sobre protagonismo.
- i. La concepción del crédito europeo (créditos ECTS) como la medida del trabajo del estudiante, que supone el apoyo para un aprendizaje que en gran parte ha de ser autónomo y que sin la debida orientación puede llevar al desaprovechamiento o falta de optimización del tiempo de estudio.

Las razones señaladas nos parecen más que suficientes para justificar un verdadero régimen tutorial universitario, en el que el alumno se sienta acogido, escuchado, apoyado, orientado y asesorado. En el consejo ponderado, en la opinión razonada, en la ayuda cercana del profesor experto, conocedor riguroso, por formación y experiencia, del medio universitario y social, esto es, en un verdadero tutor, puede encontrar la mejor de las ayudas en su proceso formativo.

Ante estos planteamientos, la función de tutoría en la universidad española, hasta ahora algunas veces infrautilizada como medio para estimular, guiar, apoyar y evaluar el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, se convierte en una necesidad y en un elemento clave de calidad de la educación superior en los tiempos actuales.

### LA ACTUALIZACIÓN DEL ROL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN EL CONTEXTO DEL ESPACIO EUROPEO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Actualmente es un sentir, bastante generalizado en nuestros días, considerar que es responsabilidad de la educación universitaria la formación integral del alumno y que en ella se debe contemplar el aprendizaje del estudiante, no sólo como adquisición de conocimientos, sino también como el desarrollo de competencias para la construcción de conocimiento, para la convivencia en condiciones de igualdad y equidad, para el manejo de procedimientos de trabajo y para el desarrollo de actitudes positivas hacia la profesión para la que se está formando (Hernández y Domínguez), en suma, para su máximo desarrollo personal y para el máximo desarrollo de la sociedad en la que vive a través de su contribución como un profesional competente y una persona valiosa.

Las circunstancias que caracterizan la sociedad actual, y por ende la universidad, junto con las nuevas concepciones sobre el aprendizaje del alumnado universitario, están pidiendo cambios en los actuales currícula universitarios, en los objetivos de la enseñanza superior y, cómo no, en el rol del profesor y del estudiante universitario. Actualmente se le concede una mayor importancia al aprendizaje que a la enseñanza, subrayando la necesidad de pasar del profesor que enseña al alumno que aprende; del programa al curriculum; del docente como fuente del saber al docente como un experto y gestor del aprendizaje; del saber trasmitido al saber elaborado. Por lo demás, hoy se apoya la conveniencia de un aprendizaje activo, significativo, cooperativo y vivencial.

Por otro lado, el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad actual, ha afectado a todos los profesionales, que en mayor o menor medida se han visto obligados a actualizarse y a introducir cambios en sus formas de trabajo. También los profesores, de todos los niveles educativos, pero especialmente en el universitario, se han visto desbordados, sobre todo, por el desarrollo de la informática y las telecomunicaciones, que les han propiciado nuevos recursos y herramientas, aunque también nuevos retos. En este sentido estamos de acuerdo con la opinión de *Guerrero Castro (1997*), cuando afirma:

"El cambio de función en la institución educativa propiciado por las potencialidades de las TIC ofrece implicaciones sociológicas, metodológicas, etc. Pero sobre todo, lleva consigo cambios en los profesionales de la enseñanza y entre estos, el cambio del rol del profesor es uno de los más importantes. También el alumno, o mejor el usuario de la formación superior, comienza a ser distinto. Como persona y como alumnos llegan con referentes de la sociedad de la información, de la era digital, y ello obliga al profesor a adaptar su discurso y sus estrategias. La universidad y el profesor dejan de ser fuentes de todo conocimiento. El profesor pasa a actuar de guía de los alumnos para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas, a actuar como gestor de la pléyade de recursos de aprendizaje y a **acentuar su papel de orientador**"

### En este contexto, el profesor universitario, sobre todo, deberá ser:

- Un estructurador de la materia y los conocimientos que imparte.
- Un motivador del alumnado, que le haga saborear lo que aprende.
- Un guía-orientador en los procesos de aprendizaje, así como en la maduración y desarrollo global del estudiante.
- Un evaluador de los procesos y los productos educativos

Por tanto, en opinión del mencionado autor: "El docente ha dejado de ser fuente del conocimiento para desarrollar funciones de guía, orientador, asesor y facilitador de recursos y herramientas de aprendizaje.

En este contexto, tal y como afirma *Guerrero Castro (1997),* parece conveniente que los profesores sean capaces de:

- Guiar a los alumnos en el uso de las bases de la información y el conocimiento.
- Potenciar la actividad de los estudiantes en el aprendizaje autodirigido.
- Asesorar y gestionar convenientemente el ambiente de aprendizaje de los alumnos
- Tener acceso fluido al trabajo del estudiante en consistencia con la filosofía de las estrategias de aprendizaje empleadas y con el nuevo alumno-usuario descrito"

Todo ello conlleva unas nuevas responsabilidades y modos de hacer. Ahora, el profesor universitario:

"No sólo debe estar al día de los descubrimientos en su campo de estudio, debe atender al mismo tiempo a las posibles innovaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las posibilidades de las tecnología de la información y la comunicación. Debe prepararse para un nuevo rol de profesor como guía y facilitador de recursos que orienten a alumnos activos que participan en su propio proceso de aprendizaje". Esto hace que: "Además de tener la responsabilidad del contenido, el profesor haya de participar en el proceso de distribución de los mismos y en los procesos interactivos de intercambio de información, opiniones y experiencias o en las tutorías, así como en la actualización y mejora de los materiales." (Salinas, 2000).

De lo expuesto anteriormente, se desprende un nuevo **perfil de profesor universitario**, de quien se espera que:

- Sea un experto en el conocimiento y uso de fuentes de la disciplina que imparte.
- Disponga de criterios válidos para seleccionar los materiales de enseñanza-aprendizaje adecuados en cada momento y para cada tipo de estudiante.
- Supervise y oriente el trabajo del alumno.
- Diseñe y organice adecuadamente las secuencias de aprendizaje
- Ofrezca informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas, competencia comunicativa, (Zabalza, 2003).
- ❖ Maneje convenientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Evalúe no sólo conocimientos, sino capacidades y competencias
- \* Reflexione e investigue sobre la enseñanza.
- Se identifique con la institución y sea capaz de trabajar en equipo.
- Sepa comunicarse y relacionarse con los estudiantes, creando un clima de clase positivo, manifestando sensibilidad hacia las necesidades y problemas que pueda plantar cada estudiante en su proceso de aprendizaje, permitiéndole los márgenes necesarios de autonomía y estimulándole en su proceso formativo.
- Tutele adecuadamente a los estudiantes para conseguir el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y recursos.

### OBJETIVOS Y MODELOS DE LA TUTORÍA UNIVERSITARIA

En los planteamientos actuales, tan importante o más que el tutor es el tutelado, o estudiante, que cobra un gran protagonismo como verdadero motor de su propio aprendizaje. En este sentido, entendemos que los principales objetivos de un programa de acción tutorial deberían ser:

1. La formación integral del estudiante, no sólo como profesional, sino también como una persona: a) con capacidad de búsqueda y análisis crítico de la información, ya que vivimos en la era de las telecomunicaciones, en la sociedad de la información y del conocimiento: b) preparado para la toma de decisiones y con conciencia de los derechos y deberes que tiene para consigo y con los demás, ya que convivimos con unos determinados ideales de democracia y libertad.

Ya hemos afirmado que la educación superior, como parte del continuum educativo personal, debe procurar la formación integral del estudiante. Por un lado la universidad, tiene una responsabilidad en la formación profesional de los estudiantes que atiende, pero además, como no nos cansaremos de insistir, este carácter formativo va más allá, de modo que ahora se trata de desarrollar "Competencias profesionales", pero también genéricas que contribuyan a su conformación como persona.

2. El **fomento de la autonomía del estudiante**, que le permita seguir aprendiendo durante toda su vida y adaptándose a las nuevas situaciones, ya que nos encontramos ante una sociedad cambiante, a veces a ritmos vertiginosos, en la que algunos saberes y prácticas se quedan obsoletos rápidamente y se nos plantea el reto de aprender otros nuevos.

La idea fundamental es que la universidad prepare a los estudiantes para el aprendizaje a lo largo de la vida (LLL) y ello podríamos vincularlo al *aprendizaje autodirigido*; es decir; que el estudiante asuma la responsabilidad de su aprendizaje, lo que supone autonomía y desarrollo personal. Lograr un aprendizaje auto-dirigido, conlleva una serie de destrezas en el bagaje del estudiante relacionadas con la independencia, el interés, la actitud positiva hacia el aprendizaje, la comunicación y la capacidad para trabajar de forma individual y en

equipo, además de la capacidad para asumir la toma de decisiones. El estudiante que posea estas competencias estará preparado para el aprendizaje autodirigido, pudiendo asumir la responsabilidad en la planificación, realización y evaluación del proceso de aprendizaje. En caso contrario, el tutor deberá ser quien asuma esa responsabilidad en los inicios del proceso para, progresivamente, mediante estrategias adecuadas, ir preparando al estudiante para que sea él quien tome una mayor dirección.

3. El ajuste educativo a las necesidades individuales de cada estudiante. Entendemos que este es un objetivo que se necesita trabajar en una sociedad como la actual, que se caracteriza por ser plural, multiétnica y multicultural. En ella, cada persona tiene unos requerimientos distintos de la misma manera que cada persona puede hacer aportaciones diferentes.

El formato de la enseñanza individualizada supone una relación docente-discente muy cercana y propicia a la tutoría, si bien se puede decir que la enseñanza individualizada se centra, principalmente, en los objetivos curriculares. La individualización resalta el papel de estudiante, prescribiendo procedimientos y orientándole para facilitar la consecución de los objetivos planificados; objetivos que, en muchos casos, provienen de requisitos sociales o profesionales adscritos a la materia, más que a los intereses individuales del estudiante. Aunque hay que advertir que, en muchos programas de individualización, intereses curriculares e intereses individuales se conjugan.

Desde el punto de vista diferencial y muy relacionado con las diferencias en los resultados educativos, la investigación ha puesto de manifiesto una serie de características individuales que afectan a la variabilidad dentro de cada grupo y que deberían ser diagnosticadas para ajustar mejor la intervención educativa a las necesidades de los estudiantes y, así, lograr los objetivos de aprendizaje deseados de una manera más eficaz. Destacaremos:

- La habilidades cognitivas (inteligencia fluida e inteligencia cristalizada, por ejemplo);
- Los estilos cognitivos;
- El conocimiento previo;
- La motivación de logro;
- El auto-concepto;

- La ansiedad;
- Las estrategias meta-cognitivas o las destrezas relacionadas con la implicación en el aprendizaje (esfuerzo, persistencia, implicación, actitud, etc.);
- Los intereses y expectativas personales.

En la larga trayectoria cronológica por la que ha pasado la universidad, según épocas y lugares, los expertos en el tema distinguen varios modelos de tutoría. Cuatro serían los más frecuentes y resaltables:

- a. **Tutoría burocrática o funcionarial**, propia de una universidad de tradición napoleónica, en la que el profesor tutor:
  - Se limita a funciones burocrático -administrativa, papeleo, calificaciones.
  - Revisión de exámenes.
  - Reclamaciones, problemas, quejas y certificaciones.
  - Cumplimentación de actas y documentos oficiales.
  - Etc.
- b. Tutoría académica: Es aquella que se centra en el ámbito académico
  - Se circunscribe al ámbito científico.
  - El tutor universitario asesora respecto a:
    - Estudios y asignaturas.
    - Bibliografías y fuentes de documentación.
    - Elaboración de trabajos de curso.
    - Realización de investigaciones.
- c. Tutoría docente: (de tradición anglosajona): Pretende un tipo o forma de docencia especial que complete y amplíe la ofrecida en las clases convencionales:
  - Docencia en pequeños grupos.
  - Realización de seminarios.
  - Profundización en algún tema monográfico.
  - Realización de debates sobre cuestiones problemáticas.
  - Trato / relación especial: participación, estilo dialogante.
  - Etc.

- d. Tutoría como asesoría personal: Con la que se procura ofrecer al alumno:
  - Una atención personalizada al alumno, globalmente considerado, en todos sus aspectos y necesidades (intelectuales, sociales, académicos, personales)
  - Transmisión de información, orientación, asesoramiento: Académico, personal, social y vocacional del alumno.
  - Atención a cualquier problema o ámbito: Intelectual, afectivo, social, familiar, profesional.
  - Supone:
    - Aceptación mutua profesor / alumno
    - Transmisión de valores, actitudes y estilo de la institución: asimilación de un ideario, convicciones, referentes axiológicos.
    - Legitimidad institucional.

Para *Rodríguez Sebastián (2004),* en la actualidad coexisten tres grandes modelos de tutoría asociados a los principales modelos de universidad:

- Modelo académico: más vinculado a la tradición continental, en el que la acción docente se restringe a informar u orientar sobre la asignatura, en un ambiente de máxima autonomía y libertad de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Modelo de desarrollo personal: más relacionado con el modelo anglosajón, en el que el
  objetivo es el desarrollo integral del estudiante y por tanto la acción tutorial abarca
  ámbitos más allá del estrictamente académico, para adentrarse en cuestiones
  profesionales y personales.
- Modelo de desarrollo profesional: en el que la figura del tutor en la universidad se ve complementada por la del tutor en el lugar de trabajo, donde se desarrollan las prácticas en situaciones reales y en las que el principal objetivo es el desarrollo de destrezas y competencias personales, académicas y profesionales para que perfil del estudiante se ajuste al máximo a los requerimientos del puesto profesional que se va a ver obligado a desempeñar.

# TUTORES DE LA SECCIÓN DE POSTGRADO DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el Semestre Académico 2011 – II, se desempeñan como Tutores de las Maestrías y Doctorado los siguientes docentes:

DOCENCIA EN INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	INFORMÁTICA Y TECNOLÓGIA EDUCATIVA	DOCTORADO
• ALEJANDRA ROMERO DÍAZ (CICLO I)	• LEOPOLDO ARTEAGA RAMÍREZ (CICLO I)	• RAÚL REÁTEGUI RAMÍREZ (CICLO I)	• FERNANDO LARIOS MEOÑO (CICLO I)
• CARLOS ECHAÍZ RODAS (CICLO II)	• TULIO FLORIÁN CASTILLO (CICLO II)	AUGUSTO     GONZÁLES TORRES     (CICLO II)	• JAIME RÍOS BURGA (CICLO II)
CARLOS CALDERÓN     CABADA     (CICLO III)	• TOMÁS BARRETO BAZÁN (CICLO III)	VÍCTOR VILCA     BORCHANI     (CICLO III)	• JUAN FERREYROS MORÓN (CICLO III)
• TOMÁS BARRETO BAZÁN (CICLO IV)		PHILIP SUÁREZ     RODRÍGUEZ     (CICLO IV)	CARLOS ECHAIZ     RODAS     (CICLO IV)

### 2. NUESTRAS PROMOCIONES DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN 2011 – I

Durante el presente semestre académico 2011-l, que finalizó el 9 de julio, nuestras promociones de postgrado están conformadas por los siguientes egresados, a quienes les deseamos todos los éxitos:

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

### Mención: Docencia e Investigación Universitaria

- ❖ AMERI EGOAVIL CANDY STEPHANY
- ❖ CAMPOS BARREDA, EMPERATRIZ
- CUADROS BOBADILLA, CYNTHIA MARLENY
- ❖ GALVEZ ALTAMIRANO, JENIFFER LIZ
- SAO CHUNG, JADMI GINA
- HUAMÁN REYES, ANA MARÍA
- MAURTUA GURMENDI, LUZMILA GABRIELA
- ORUE DUEÑAS, MARÍA CAROLINA
- SALGUERO MADRID, JLIO DOMINGO
- TEJADA TANTALEÁN, MARIEL JENNY
- ❖ VALLADARES OLIVARES ESTHER NOEMY

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

### Mención: Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación

- CHUMBIMUNI BAILON SERGIO
- ❖ GAMBINI DOMINGUEZ, FÉLIX JESÚS
- HUARIPATA PANDO, LUIS
- MARTELL CHENG, LITA PATRICIA
- MONTERO CALDERÓN, NATALIA PAOLA
- ORREGO AGURTO, MARÍA ELIZABETH
- ❖ PORTOCARRERO ZÁRATE, CRISTINA YOLANDA
- SILVA NARVASTE, BERTHA
- ❖ VENANCIO RAMÓN MOISES RICARDO

### DOCTORADO EN EDUCACIÓN

- ❖ ABAD PÉREZ, ALFREDO JOSÉ
- ❖ BAZALAR NICHO, ANTONIETA EDELMIRA
- ❖ BENAVIDES VARGAS, ENMA ROSAURA
- CARAMANTÍN SORIANO, ALICIA
- ❖ CARDEÑA PEÑA, JORGE MANUEL
- DI NATALI SUÁREZ, CARLOS ALBERTO
- ❖ FIGUEREDO ROBLES, CARLOS ENRIQUE
- MILLÁN BACA, MANUEL ANGEL
- NUÑEZ ALTAMIRANO, SABINA GLORIA
- ❖ OYARSE CRUZ, JAVIER GUSTAVO
- ❖ PORRAS SOSA, LUIS ANTONIO
- ❖ RIVERA MALLQUI, FRANCISCO FROILAN
- RODRÍGUEZ CARRILLO, SYLVIA LUISA
- ❖ URRUNAGA DÍAZ, HENRY AMADOR
- ❖ VIDA LÓPE JUAN, TEODOMIRO
- ❖ ZUBIETA RÍOS, MERI FORTUNATA

### 3. FLAMANTES GRADUADOS COMO MAESTROS Y DOCTORES EN EDUCACIÓN 2011

De enero a julio del presente año, obtuvieron sus grados de Maestros y Doctores en Educación, previa sustentación de la tesis de grado los siguientes ex – alumnos. ¡¡Honor al mérito apreciados Maestros y Doctores en Educación!!

### MAESTROS EN EDUCACIÓN

- HERRERA JURADO, JESSICA VIOLETA
- \* PASTOR MENDOZA, MANUEL AURELIO
- **BANCAYÁN ORÉ, CARLOS ARMANDO**
- DI NATALI SUÁREZ, CARLOS ALBERTO
- \* FLORES CHAUPIS, ABEL FULGENCIO
- \* ENCINAS VÁSQUEZ, CARMEN ROCÍO
- \* AMES ENRIQUEZ, CÉSAR ANIBAL
- \* RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARIBEL
- ❖ VILLAFANA LOZSA, LUIS FELIPE
- SÁNCHEZ VÁSQUEZ, ALEJANDRO
- MENDOZA PÚA, EDELMIRA DEL ROSARIO
- \* TOLENTINO LEYVA, ROSA JUANA
- ❖ INFANTES RIVERA, PEDRO RICARDO
- \* ROJAS SALDAÑA, NEDER HUGO
- CORONADO DEL AGUILA, MARINA
- MAYCA JULCA, ELODIA
- ❖ CELI SAAVEDRA, LUIS TADEO
- ❖ GARAY PEÑA, LUIS EDILBERTO
- MOLINA MONTOYA, HUGO ESTEBAN
- ❖ SALVADOR ESQUIVEL, NILDA
- . HUAMAN CASTRO, MILAGROS
- VILLANELO NINAPAYTAN, MARÍA
- ❖ PALACIOS BELLMUNT, JESÚS
- PINEDA GUTIERREZ, MARÍA
- ❖ GAMARRA VILLACORTA, RAÚL
- MAU CAMPOS, JORGE
- ❖ FLORES ESPINOZA, ROBERTO

### **DOCTORES EN EDUCACIÓN**

- NORIEGA NAIRN, FERNANDO DANIEL
- SALINAS GUERRERO, YOLANDA MAURINA
- LUNA GÁLVEZ, MARIA MAGDALENA YSABEL
- NAVARRO RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS
- **CABALLERO CORNEJO, HUGO HUMBERTO**
- ❖ VARGAS LINARES, CARMEN ROSA
- **ASPIROS BERMUDEZ, JANNET**
- MIMBELA CUBILLAS, MARÍA TERESA
- MEZA BALVIN, SANDRA JEANNETTE
- \* CRUZADO RIBEYRO, ANITA JUSTINA
- ❖ ALARCÓN CENTTI, JOSÉ NOLBERTO
- ❖ IZAGUIRRE SOTOMAYOR, MANUEL HERNÁN
- ❖ ZAPATA CARTY, ESTELA TEODOLINDA
- \* RONDÓN HIDALGO, MERCEDES
- GONZALES OCHON, ALEJANDRINA
- **AZO LINARES, DIONISIO**
- \* RAMIREZ ANTON, OLGA
- MUÑOZ HIDROGO, MIRTHA
- \* DÍAZ CHAVEZ, VICTOR

4. PARTICIPANTES EN LOS DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO QUE DESARROLLA EL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### **DOCENCIA UNIVERSITARIA**

- ALDANA TANIGUCHE, NELY TERESA
- ARBILDO RODRIGUEZ, CAROLA CLAUDIA
- BARTOLO VERA, FLOR DE MARÍA LUISA
- **❖ BECERRA CASTILLO ANGÉLICA**
- \* BERNAL MURIEL PEDRO A.
- CALCINA ZEBALLOS, RODOLFO SANTIAGO
- CARRILLO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- CESPEDES ARQUIÑIGO, IVETTH ROCIO
- CHÁVEZ ALVARADO DAMARIZ
- CHÁVEZ MONTES, TANIA MARÍA
- DÁVILA PAZOS, PAOLA MILAGROS
- ENCARNACIÓN ACUÑA, MARIO EDGAR
- ❖ GILVONIO BERMEJO, CYNTHIA ELIZABETH
- ❖ GOMEZ CASTILLO, ELIZABETH SARA
- GUEVARA VASQUEZ, WILMER NAPOLEÓN
- GUTIERREZ RIVERA, JEANET
- **❖ INFANTE BARRERA OSCAR LEONARDO**
- JUNCO SUPA JENNY ELSA
- LEBRÚN ASPÍLLAGA ANA MARÍA
- LLONTOP CASTILLO, MARÍA DEL CARMEN
- MACHA MIFFLIN, IVO FERNANDO
- MAYORGA FALCÓN LUZ ELIZABETH
- MAZA CASAS, GIOVANNA CARMEN
- MONGRUT VILLEGAS, URSULA MELINA
- NUÑEZ ROMERO, JOSÉ ANTONIO
- PARVINA HERNÁNDEZ JORGE LUIS
- PITOT CAREVIC, SILVANA
- RIOS BALLESTEROS, JULIO CÉSAR
- ROJAS SOTOMAYOR, GUILLERMO ALBERTO
- ROMERO CONTRERAS, MAURO E.
- RUBIO GARCÍA ROCÍO BRÍGIDA
- SALINAS PRIETO HERBERT
- SERRANO RODRÍGUEZ YANELLA

### ASESORÍA DE TESIS

- ACARLEY LEYVA, REYMUNDO ALEX
- ALATA LINARES VICKY LEONOR
- ALEJOS SEVILLANO, SESSY BETSY
- AURIS VILLEGAS, WILFREDO DAVIDE
- ❖ BOCANEGRA RODRÍGUEZ. NÉSTOR FELIX
- CARAVANTES CRUZ, PATRICIA OLINDA
- CAYLLAHUA CASTAÑEDA, FRANCISCO
- ENCISO ALVITES, WILFREDO JESUS
- **ESCOBAR DELGADO, LUISA DOMINGA**
- ESCOBEDO CASTREJÓN, ELADIO
- GAMARRA CHÁVEZ, VICTORIA ELIZABETH
- ❖ GARAY PEÑA, LUIS EDILBERTO
- GIRALDO SIFUENTES, CARLOS ENRIQUE
- GUZMÁN ESPINOSA, MARCO ARTURO
- ❖ JIMENEZ PAUCARMAYTA JUAN FREDY
- MAMANI MAMANI, INÉS PELAYA
- MEDINA CORONADO, DANIELA
- MENDOZA LACMA, YENNY
- MILLA VIRHUEZ, MILAGROS ROSARIOS
- MONTOYA ZÚÑIGA, JORGE HERNÁN
- MONZÓN HOYOS, JOSÉ
- NÚÑEZ ESPINOZA, MARITZA
- PAJUELO MAGUIÑA, YONY DORALIZA
- \* PLASENCIA LATOUR, JOSÉ
- \* RAMOS BAÑOS, MARIBEL MARGARITA
- RIVERA JIMÉNEZ, SILVIO MIGUEL
- ROBLE ALEMAN, LUIS
- ROMERO HERBOZO, NIDIA ELENA
- SAN MIGUEL ALATA, LOURDES JUANA
- SANTILLAN ARRUZ, JOSÉ SANTOS
- TAMAYO LY, CARLA CRISTINA
- TELLO BEREINSTEIN, ALICIA ESTHER
- \* TORRES LAZÓN, MARÍA LUISA
- ❖ VELASQUEZ ALAYO, MERY
- VILLAFLOR CAMPANA YVONNE YANINNA

# 5. PARTICIPANTES AL CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL USO PEDAGÓGICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- AREVALO LÓPEZ ROSSANA DEL PILAR
- ARRESE PÉREZ NESTOR HUGO
- **❖** BARRANTES ZENITAGOYA YOGEVED REBECA
- **BUSTOS DE LA CRUZ JUANA ROSA**
- CABELLO BLANCO JAQUELINE
- CHICLAYO DEL CARPIO ROSA MARÍA
- CORONADO RIVERA MARÍA ANGÉLICA
- **SPILCO BARRERA LUCY ROCIO**
- ❖ GARCIA BAZAND GABRIELA OLGA
- \* HERRERA DE LA CRUZ MIGUEL ANGEL
- ❖ LOMPARTE ALVARADO SUSANA AMANDA
- LÓPEZ DEL AGUILA, RENZO JAVIER
- LÓPEZ PÉREZ JUAN YOISIL
- MENA FARFÁN MARLON STUART
- MORA OLAYUNCA RUTH CRISTINA
- MORÁN NEGRÓN DAVID PRUDENCIO
- NÚÑEZ MONTALVÁN KARINA CECILIA
- ❖ OLIVERA ALEGRE GLORIA MARGOT
- ❖ PÉREZ REYMUNDEZ DARY CARMEN
- PLAZA VIDAURRE VICTOR BENJAMIN
- ROJAS SALDAÑA NEDER HUGO
- \* ROSALES ORTIZ MARIBEL
- TORRES REYNOSO JESÚS RENZO
- VALVERDE ALIAGA JUANA INÉS

### 6. DIPLOMADOS Y CURSOS QUE SE INCIAN EL 07 DE AGOSTO DE 2011

Actualmente el Instituto para la Calidad de la Educación – ICED - está convocando a todos los docentes del Perú a participar en los diferentes diplomados de especialización de postgrado que se desarrollan en el local de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, sito en la Av. Javier Prado Oeste N° 580, los días domingo de 9.00am. a 1.00pm.

Los interesados pueden llamar al teléfono 4781751 o apersonarse a la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria del ICED, en el horario de 8 am a 10 pm, de lunes a sábado:

- Diplomado de Especialización de Postgrado en Docencia Universitaria.
- Diplomado de Especialización de Postgrado en Asesoría de Tesis.
- Diplomado de Especialización de Postgrado en Evaluación, Acreditación y Certificación de Instituciones Educativas.
- Diplomado de Especialización de Postgrado en Estadística Aplicada a la Investigación Científica.
- Diplomado de Especialización de Postgrado en Evaluación Educativa por Competencias.
- Diplomado de Especialización de Postgrado en Investigación Cualitativa.
- Curso de Creación de Videos Autoinstructivos.
- Curso de Capacitación: Acreditación para la Calidad de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

### 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL ICED – 2011 –II

Los profesionales interesados en integrarse a nuestra institución, pueden hacerlo considerando el siguiente cronograma de Admisión y Actividades Académicas.

EXAMEN DE ADMISIÓN	FECHA
INSCRIPCIÓN DE     POSTULANTES	HASTA EL VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2011.
• EXAMEN	SÁBADO 06 DE AGOSTO DE 2011.
• ENTREVISTA	LUNES 08 Y MARTES 09 DE AGOSTO DE 2011.

COSTOS				
• INSCRIPCIÓN	S/. 281.00			
• PENSIÓN	S/. 736.00 x 5 cuotas			
MATRÍCULA	S/. 557.00			
• 1/4 DE BECA	S/. 552.00 x 5 cuotas (para los docentes de la USMP)			
• 1/3 DE BECA	S/. 491.00 x 5 cuotas (para los alumnos egresados de la USMP)			

### **MATRÍCULA**

### **DEL MIÉRCOLES 10 AL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2011**

### **SEMESTRE ACADÉMICO 2011-II**

• INICIO:	SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011
• TÉRMINO:	SÁBADO 03 DE DICIEMBRE DE 2011

### 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2011 – II

El cronograma de las actividades académicas que desarrollará el Instituto para la Calidad de la Educación, durante el próximo Ciclo 2011-II, es el siguiente:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	SEMESTRE ACADÉMICO 2011-II
1. MATRÍCULA REGULARES	Del 10 al 12 de agosto de 2011
2. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	Del 15 y 16 de agosto de 2011
3. MATRÍCULA INGRESANTES	Del 11 y 12 de agosto de 2011
4. INICIO DE CLASES	13 de agosto de 2011
5. <b>EXAMEN PRIMERA UNIDAD</b>	03 de setiembre de 2011
6. <b>EXAMEN SEGUNDA UNIDAD</b>	01 de octubre de 2011
7. EXAMEN TERCERA UNIDAD	05 de noviembre de 2011
8. EXAMEN CUARTA UNIDAD	03 de diciembre de 2011
9. ÚLTIMO DÍA DE CLASES	03 de diciembre de 2011
10. ENTREGA DE REGISTROS DE EVALUACIÓN	03 de diciembre de 2011
11. FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO	03 de diciembre de 2011
12. FIRMA DE ACTAS	06 de diciembre de 2011

### 9. NOTICIAS INSTITUCIONALES

- Actualmente nuestra institución se encuentra en proceso de autoevaluación y acreditación internacional con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia de España ACSUG. Con esta ocasión el jueves 16 de junio del año en curso tuvimos la satisfacción de recibir la visita de los miembros de dicha organización y nuestra institución cumplió con la primera de etapa de autoevaluación. Para el caso, nuestro Director del Instituto Dr. Florentino Mayurí Molina, cumplió con entregar a la agencia auditora el autoinforme del proceso de Acreditación del Instituto para la Calidad de la Educación.
- La Srta. Jadmi G, Gao Chung, alumna del IV ciclo de Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria, publicó su libro "Las Emociones en las Ciencias Sociales". Recomendamos su lectura por su innovado contenido. ¡Felicitaciones apreciada alumna!
- La ex alumna Yolanda Velasco de la sección de doctorado en educación, está disfrutando de una beca concedida por el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Ceuta – España, como resultado de la gestión realizada por el instituto ante el Director del mencionado centro Dr. Fernando Jover Cao de Benos de Les.

# 10. PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Actualmente el Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres, tiene el siguiente personal directivo:

• **DIRECTOR** : Dr. Florentino Mayurí Molina

• COORDINADOR DE POSTGRADO: Dr. Vicente Santiváñez Limas

• COORDINADORA DE PREGRADO: Dra. Alejandra Romero Díaz

• **SECRETARIO** : Dr. Oscar Silva Neyra

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

### Jefa De la Oficina de Registros Académicos:

• Mag. Ana María Villogas Zegarra

### Personal Administrativo del Primer Turno:

- Flor Cotos Villafana
- Nilda Rao Yraita
- Guisella Olivos Córdova
- Amelia La Cruz Acuña
- Carlos Quiroz Quispe

### Personal Administrativo del Segundo Turno:

- Edilberto Salazar Pita
- Mauro Ollero Ayala
- Candelario Miranda Ramos